

XXI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

Comisión de Desarrollo Social, Rural y Comunidades Indígenas

Acta de Sesión número 012/2015

En la ciudad de Tecate, Baja California., siendo el día 14 de Septiembre de 2015, a las 11:19 horas., se dio inicio a la Sesión número 12 de la Comisión de Desarrollo Social, Rural y Comunidades Indígenas del XXI Ayuntamiento de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo "Benito Juárez García" declarado Recinto Oficial permanente del Gobierno Municipal, ubicado en las oficinas de Regidores, sesión que se desarrolló en los términos 62, 63, 64, 66, 67, 70, fracción X 82 B11S y 84 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California. -----

En este acto la Coordinadora de la Comisión Regidora ARACELI MORA DIAZ, dio la bienvenida a todos los presentes, por su asistencia a la Sesión de la Comisión de Desarrollo Social, Rural y Comunidades Indígenas del XXI Ayuntamiento de Tecate, Baja California, declarando iniciada la Sesión, solicitando a la Secretaria de la Comisión Regidora María Teresa Aguilar Cruz, dar lectura del Orden del Día Propuesta para la Sesión y en su momento someterlo a votación. -----

La Secretaria da lectura al orden del día propuesto siendo el siguiente: --

----- ORDEN DEL DIA: -----

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum legal. -----
- 2.- Lectura del Orden del Día para su Aprobación o Enmienda. -----
- 3.- Lectura, Análisis y en su Caso la Aprobación de la Acta de sesión # 11 de la Comisión de Desarrollo Social, Rural y Comunidades Indígenas. -----
- 4.- Participación de Regidora Araceli Mora Díaz, con el tema de contaminación de las ladrilleras de la Nueva Colonia Hindú. -----
- 5.- Asuntos Generales. -----
- 6.- Clausura de la Sesión. -----



La Coordinadora de la Comisión Araceli Mora Díaz, solicita en el desahogo del primer punto del orden del día. -----

En este acto la Secretaria de la Comisión lleva a cabo la Lista de Asistencia estando presentes los siguiente Regidores: -----

- a).- Araceli Mora Díaz -----
- b).- María de Jesús Zarate Manríquez -----
- c).- Abel Rivera González -----
- d).- Marina Manuela Calderón Guillen -----
- e).- María Teresa Aguilar Cruz -----
- d).- Alfonso Garibay Navarro -----

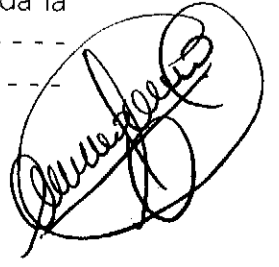
En el desahogo del Primer punto del orden del día de la Sesión la Secretaria hace saber a la coordinara que se encuentran presentes seis (6) Regidores. -----

En virtud de la certificación anterior se desprende que está legalmente representada la Sesión, por lo tanto la Coordinadora, declaro legalmente instalada la Sesión y por lo tanto, valido los acuerdos que en la misma se tomen. -----







Pasando al Segundo punto del orden del día, consiste en la lectura del orden del día propuesto dándole lectura la Secretaria asignada.-----

Acto continuó la Coordinadora, solicita a la Secretaria Someta a Votación Económica la propuesta anterior.-----

En este Acto todos los presentes votaron a favor de la propuesta, por lo que la coordinadora, declaro aprobado por unanimidad de votos, el orden del día propuesto.-----

Pasando al Tercer punto del orden del día consistente en la Lectura de la Acta de Sesión # 11 de la Comisión De Desarrollo Social, Rural Y Comunidades Indígenas.-----

En este acto la Regidora Araceli Mora Díaz, da lectura a la Acta de Sesión # 11 de la Comisión De Desarrollo Social, Rural Y Comunidades Indígenas, donde el tema lo dio la M. V. Z Mérida Quiñones Candolfi, Jefa de Departamento Antirrábico Municipal, donde se dio a conocer los síntomas, la prevención y el cuidado sobre la Rickettsia.-----

Aprobando a favor por todos los Regidores presentes de la Acta de Sesión # 11 de la Comisión De Desarrollo Social, Rural Y Comunidades Indígenas -----

La Regidora Secretaria María Teresa Aguilar Cruz, propone mandar por correo las Actas antes de la sesión para su aprobación.-----

Pasando al Cuarto punto del Orden del Día, la Regidora Araceli Mora Díaz, hablará sobre el problema de las Ladrilleras en la zona rural.-----

Dando la Bienvenida a todos los presentes, la Regidora Araceli Mora Díaz, da inicio al tema.-----

Las escuelas primarias de la zona rural, en Sección Cafetalera, han estado quejándose, ya que cercas se encuentran las ladrilleras, provocando contaminación y afectación a los alumnos.-----

Ya habiéndose acordado con el Delegado y Jefe de la Ladrillera de la zona, Sección Cafetalera, no hacer la quema de llantas en horario de clases, ya que el humo se va directo a las escuelas.-----

El Delgado de la Zona y Jefe de la ladrillera, asegura que no se hace la quema de llantas, asegurando que la quema de llantas les afecta, lo que se quema es un material llamado comprimido, provocando el humo en los hornos.-----

La Regidora Araceli Mora Díaz, propone ir junto con los Regidores presentes y los Directores de Bomberos y Protección Civil, Obras Públicas y Director de Ecología, a checar y llevar la información correcta a los ciudadanos sobre el cuidado para bienestar de ellos.-----

El Coordinador de Delegados, propone hacer un acuerdo donde las ladrilleras no hagan la quema del comprimido durante horario de clases.-----

La Regidora Araceli Mora Díaz, pregunta que hicieron con los seis hornos que se les otorgo Fundación la Puerta para la elaboración de ladrillo.-----

Dando respuesta del Delegado, los hornos no sirvieron, ya que no dan el rendimiento para la elaboración de ladrillo, y algunos salieron defectuosos, ya que el vapor se queda atrapado y no dejaba salir la humedad, para que el ladrillo este en buen estado, así como el gasto excesivo de leña-----

Preguntando la Regidora Araceli Mora Díaz, si hay solución a los hornos.

El Delegado hace saber, que ocuparían un técnico que supiese manejar el horno, de otra forma asegura que no hay solución.-----

La Regidora Araceli Mora Díaz, comenta que hay que buscar una solución, y mandar oficios a los Delegados para hacer las revisiones y ayudar a la ciudadanía, no

dejando sin trabajo a los ladrilleros, sino de ayudarlos a mejorar el ambiente, Así mismo la Regidora Secretaria María Teresa Aguilar Cruz, complementa que ya es una inversión hecha y ver que se puede hacer. -----

La Regidora Manuela Marina Calderón Guillen, comenta que hay que sensibilizar a la comunidad de la zona rural, ya que la contaminación es muy grande y puede provocar daños a los niños y ocasionar enfermedades como la leucemia, cáncer ya que es plomo lo que respiran, buscar una estrategia ya que no es fácil. Hacer conciencia y exhortar a las autoridades correspondientes, proponiendo un centro de acopio. -----

La Regidora Araceli Mora Díaz, exhorta a las autoridades presentes, quienes son: Director de Bomberos y Protección Civil, Director de Obras y Servicios Públicos, Director de Ecología y Coordinador de Delegados, quedando en un acuerdo el día 21 de Septiembre a las 11:00 hrs. Para buscar la solución del problema con las llantas y los hornos. -----

La Regidora María Teresa Aguilar Cruz, propone que se establezca algún proyecto o campaña de concientización en esa zona, así como en el resto del municipio.

Pasando al Quinto punto del Orden del Día, consistente en Asuntos Generales.-----

La coordinadora de la Comisión, exhorto a los presentes si tienen algún tema que tratar en este apartado.-----

Pasando al Sexto punto del Orden del Día, la Secretaria da lectura al punto, siendo clausura de la sesión.-----

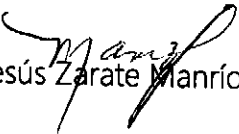
En virtud de que no hay más puntos que tratar la Coordinadora Regidora Araceli Mora Díaz, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las 12:55 horas del Día 14 de Septiembre de 2015.- Declaro clausurada la Asamblea, al no haber más asuntos que tratar, levantándose la presente acta y firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.


ARACELI MORA DIAZ
Coordinadora de la Comisión.-


MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ
Secretaria de la Comisión.-

Regidores Vocales de la Comisión:


Marina Manuela Calderón Guillen


María De Jesús Zarate Manríquez


Abel Rivera González